

Juan Pedro Viqueira y Willibald Sonnleitner (coordinadores), 2000, *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*, CIESAS-COMEX-IFE, México.

*Democracia en tierras indígenas* es un libro interesante y valiente que formula hipótesis, echa por tierra mitos y plantea desafíos a ciertas afirmaciones reiteradas. Es un esfuerzo de análisis y sistematización de los procesos electorales recientes en un territorio bastante conocido por su organización socioeconómica y religiosa, pero ignorado en lo que se refiere a los asuntos político-electorales.

El libro consta de cuatro apartados: el primero, denominado “Instituciones y vida política en los Altos de Chiapas”, está compuesto por cuatro contribuciones de los autores Edmundo Henríquez, Homero Waldo Rubín, María Eugenia Herrera y Willibald Sonnleitner. El segundo, cuyo título es “Los resultados electorales, reveladores de la vida política”, está integrado por dos trabajos, uno de Willibald Sonnleitner y otro de Homero Waldo Rubín. El tercero contiene las conclusiones, presentadas por Juan Pedro Viqueira. El cuarto, está constituido por varios anexos donde destaca la parte metodológica y las entrevistas realizadas a diversos actores destacados del proceso electoral.

La pregunta central que trata de responder el libro es: ¿qué tan arraigada se encuentra la de-

mocracia electoral en los altos de Chiapas? Los autores no adelantan juicios, son cautelosos y prefieren presentar primero un panorama que permita contextualizar la pregunta.

El primer trabajo, “Usos, costumbres y pluralismo en los Altos de Chiapas”, de Edmundo Henríquez Arellano, nos introduce a la región de los altos, especialmente al Distrito electoral 05. Nos describe el proceso de transformación que han sufrido los municipios alteños a instancias de factores externos, que puede resumirse en tres aspectos: 1) el periodo del presidente Lázaro Cárdenas, que alienta un proyecto de integración de las comunidades indígenas al resto de la sociedad con la participación de las comunidades; 2) el papel de Instituto Nacional Indigenista en la integración de los indígenas a la sociedad bajo la conducción de maestros bilingües formados por el propio instituto; y 3) la presencia de la iglesia y de manera destacada de la penetración de las iglesias protestantes.

Las transformaciones que observa Henríquez se pueden sintetizar en cuatro procesos: 1) la conformación de una nueva clase política que ocurre con el desplazamiento de los secretarios ladinos por la nueva élite indígena; 2) la conversión reli-

giosa masiva al protestantismo a partir de 1960 (41). En buena medida este proceso se entiende como una opción contra la estructura caciquil y es una acción contestataria a la posición de los tradicionalistas de San Juan Chamula y al fracaso de la “Misión Chamula” al quedar prohibido, por parte del consejo de ancianos, la celebración de misas fuera de la cabecera municipal; 3) la presencia de los partidos políticos: el papel del PAN en el conflicto de Chamula y su presencia en Pantelhó (44) y del PST en la comunidad de Los Chorros, en el municipio de Chenalhó (45-46); y 4) La irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que provocó un reacomodo en la geografía electoral. Según Henríquez, pasó de ser granero de votos priistas a ser territorio disputado por la oposición (47). Sin embargo, a partir de 1995, con la abstención del EZLN en los procesos electorales, el PRI retomó el control (47).

En el segundo trabajo, “La nueva clase política”, de Homero Waldo Rubín, se hace una caracterización de la clase política indígena, sobre todo a partir del nivel educativo. Se plantea, y en eso hay concordancia con lo señalado en el artículo anterior, el desplazamiento de los ladinos de los cargos de presidente y secretario, y con excepción del municipio de San Cristóbal donde todavía predominan los ladinos.

Otro hecho que constata el trabajo de Waldo es el proceso de “reindianización”, que se expresa, entre otras cosas, en la disminución de la población ladina en los municipios alteños: en el periodo 1970-1990 la población ladina pasó de representar 16.2 a 2.04%.

El trabajo también señala el hecho de que la clase política indígena es bastante joven, pues no rebasa los 40 años en promedio. Se trata de gente mejor preparada entre los que se encuentran pro-

fesores, abogados, aunque la mayoría todavía tiene un nivel escolar de primaria. Los regidores de los ayuntamientos tienen un perfil educativo más bajo y generalmente están ligados a labores del campo.

“Granos de otra mazorca: la participación política de la mujer en Los Altos de Chiapas”, de Eugenia Herrera Puente, presenta, a través de dos historias de vida, la realidad que viven las mujeres indígenas en sus localidades y municipios. Ilustra también los procesos de las ideas que están rompiendo con las estructuras de subordinación de las mujeres.

Hay que reconocer que la desigualdad de las mujeres no es exclusiva de las comunidades de Los Altos, está presente en todo el país, sobre todo en estados predominantemente rurales como Chiapas. La participación política de las mujeres es escasa, en las asambleas no participan y en las elecciones es el marido quien decide el voto aunque van juntos a la urna.

Además, la división sexual del trabajo en las comunidades se asume como algo natural, como atributo de la “mujer verdadera”. Violentar esta forma ha ocasionado la exclusión de las mujeres, no sólo por los hombres sino también por mujeres de la misma comunidad.

En el cuarto trabajo, “Los mediadores culturales de los procesos electorales”, escrito por Willibald Sonnleitner, se construye un perfil sociológico de los técnicos bilingües del distrito 05. Se analiza la trayectoria de cuatro personajes. La importancia de éstos radica en que constituyen una pieza clave para el éxito del proceso electoral. En buena medida el trabajo de los técnicos, como mediadores entre el mundo indígena y el ladino, representa la posibilidad de superar las barreras culturales que podrían trabar la “demo-

cracia electoral”. Los casos analizados por el autor reflejan por lo menos tres problemáticas: 1) el esfuerzo de algunas familias por mejorar sus condiciones de vida frente a las pocas o nulas posibilidades de superarse en sus comunidades de origen frente a condiciones estructurales de pobreza y de disputa por los recursos materiales; 2) las difíciles condiciones que significa vivir fuera de sus lugares de origen, dado que las oportunidades de empleo y de ingreso son bastante reducidas; 3) las barreras culturales constituyen verdaderos obstáculos para un intercambio equitativo, cuestión que se traduce en diferencias de oportunidades.

En el segundo apartado del libro, el trabajo “Promesas y desencantos de una democratización electoral incipiente pero inacabada (1991-1998)”, corresponde a Willibald Sonnleitner. Se trata de un análisis detallado de los comicios de 1991, de agosto de 1994, los estatales de 1995, del 6 de julio de 1997 y los de 1998.

De entrada el autor advierte algunas dificultades para la interpretación de los procesos electorales, principalmente dos: 1) la crisis política que atraviesa el estado de Chiapas desde el levantamiento armado del 1 de enero, 2) la diversidad cultural del estado. Aquí el autor formula tres preguntas básicas: ¿Qué significa hoy día el voto en los municipios indígenas de Chiapas? ¿Qué tipo de problemas enfrenta la organización de los procesos electorales en ellos y cuál ha sido el impacto de las recientes transformaciones del sistema político sobre las relaciones de poder en las comunidades? ¿Existe una contradicción entre el modelo “occidental” de la democracia representativa y las formas de organización política en las zonas rurales predominantemente indígenas?

En las conclusiones plantea por lo menos cinco aspectos que a mi juicio sintetiza muy bien el contenido del capítulo: 1) a pesar de las dificultades, hay un avance sustantivo en la democracia electoral; 2) el crecimiento de los partidos de oposición y la presencia de bases de apoyo del EZLN han provocado que el PRI pierda su hegemonía. Sin embargo, resiste y se adapta; 3) la oposición, incapaz de ofrecer una respuesta coherente ante el levantamiento zapatista, lucha por consolidarse como una alternativa; 4) la mayoría de las organizaciones sociales independientes ha cobrado conciencia de la importancia estratégica de los comicios. Sin embargo, el interés en las elecciones es a menudo puramente instrumental y aún no se consolida bajo la forma de una cultura cívica generalizada; y 5) la democracia electoral no resolverá mágicamente los problemas sociales y económicos que siguen constituyendo la razón fundamental de la crisis chiapaneca.

La lectura de este capítulo genera por lo menos tres interrogantes: ¿qué pasa con la cultura política en Chiapas y particularmente en el distrito 05? ¿Por qué a pesar de la pérdida de hegemonía del PRI, éste todavía se mantiene como la primera fuerza? ¿Esto se explica sólo por el *efecto Marvos*? El comportamiento de las votaciones en los distintos momentos analizados por el autor refleja que hay serias divisiones al interior de los municipios.

En el apartado “A modo de conclusiones: los indígenas y la democracia. Virtudes y límites del sistema electoral y partidistas en Los Altos de Chiapas”, Juan Pedro Viqueira retoma las preguntas centrales de la investigación: 1) ¿Se halla arraigada la democracia electoral y partidista en Los Altos de Chiapas? 2) ¿Cuáles son los obstáculos

que se oponen a su mejor arraigo? 3) ¿De qué forma se puede fortalecer?

Uno de los planteamientos de Juan Pedro Viqueira que es central y está en el espíritu del libro es el siguiente: “la democracia electoral no es de manera alguna una panacea universal que abra las puertas de un desarrollo económico, social y cultural general. Ciertamente, el avance de la democracia electoral puede llegar a tener repercusiones positivas más allá del ámbito político pero, evidentemente, la democracia electoral por sí sola no va a resolver los gravísimos problemas de miseria, desempleo, marginación y discriminación que padece la población indígena de Chiapas” (219).

La pregunta a responder es “si los indígenas de Los Altos de Chiapas reconocen y hacen suyos los principios de la democracia electoral, si los sienten “propios” o “ajenos”, si se los han apropiado, están en vías de hacerlo o por el contrario manifiestan una profunda desconfianza hacia ellos (221). A esta pregunta Juan Pedro Viqueira adelanta una primera respuesta diciendo que “el arraigo de la democracia electoral, la legitimidad derivada de los comicios y el interés por participar en las elecciones en Los Altos de Chiapas son relativamente débiles, lo que no debería de sorprender a nadie, sobre todo si tomamos en cuenta que las elecciones son una verdadera competencia entre partidos y en las que realmente se cuentan los votos son una práctica reciente en nuestro país” (222).

En otro orden de ideas, el autor plantea una crítica en torno a la tesis de que los indígenas tienen una concepción de la democracia que se opone a la “democracia occidental”. Esta concepción se traduce en imperativos ya que en nombre del respeto a la diferencia debe permitírseles practicar sus propias formas de gobierno en vez

de buscar imponerles las nuestras (223). Viqueira adelanta algunos de los inconvenientes de esta visión que, para el caso de Chiapas, se ha traducido en enfrentamientos y exclusión: el consejo de ancianos excluye a los jóvenes, el sistema de cargos religiosos excluye a los protestantes. El caso paradigmático sigue siendo el municipio de Chamula (30,000 expulsados de una población que para 1990 era de 52,000 habitantes).

Juan Pedro Viqueira pone el acento en varios hechos clave para explicar la situación de la región en estos momentos:

- 1) Antes de los años 30 el gobierno de los pueblos indígenas de Los Altos se componía de ancianos monolingües, que debían su legitimidad al prestigio que habían acumulado a lo largo de su vida. Las relaciones con el exterior estaban en manos de un secretario ladino nombrado en San Cristóbal de Las Casas.
- 2) Este sistema fue trastocado por la política de Lázaro Cárdenas que en el ánimo de hacer reformas sociales buscaba incorporar a los indígenas a la nueva estructura del PNR. El medio fundamental para llevar a cabo este propósito fue el Sindicato de Trabajadores indígenas. Este instrumento le permitía al Estado regular y mediar las relaciones entre los finqueros del Soconusco y la mano de obra indígena. Esto significó una verdadera revolución política: el poder de los ancianos fue debilitado y la gente joven fue asumiendo los puestos clave.
- 3) 1960-1970 es un periodo particularmente importante, pues en él los secretarios ladinos fueron desplazados, instituyéndose

la práctica de las asambleas comunitarias, que entre otras cosas han servido para legitimar al candidato a la presidencia municipal del PRI. Viqueira plantea que estas asambleas, lejos de ser una práctica ancestral, estaban inspiradas en las asambleas del SNTE, aunque en la región recibían el nombre de “plebiscitos”.

Por otra parte, frente a la idea de comunidades cerradas, señala el hecho de que desde la década de 1970 algunos chamulas y zinacantecos solicitaron su afiliación al PAN y fueron a la Ciudad de México a hacer el trámite correspondiente. En esos mismos años, sectores importantes de la sociedad mexicana señalaban que las elecciones no servían para nada. Esto viene a reforzar la idea de que en Chiapas las cosas son muy distintas al resto del país: cuando en México hay alegría, en Chiapas hay tristeza, cuando en México hay paz, en Chiapas hay guerra, cuando en México se celebra el triunfo de la oposición, en Chiapas, el estado con más pobres en el país, se celebra el triunfo del PRI.

El autor alude al multipartidismo y señala que su crecimiento en las comunidades indígenas no es resultado del proselitismo de los partidos polí-

ticos, sino consecuencia de que fracciones de las sociedades locales han acudido a ellos para poder participar en elecciones locales. En el caso de Chamula y de algunas comunidades de la Selva Lacandona controladas por el EZLN, señala que “el multipartidismo parece ser un remedio eficaz contra la costumbre de las expulsiones de los disidentes”.

Sin embargo, más allá de la validez y de la utilidad del multipartidismo en casos concretos, como los mencionados, hay que considerarlo como un punto para la reflexión, sobre todo en estos momentos de globalización. Multipartidismo, como sinónimo de avance de la democracia y comunidad como antídoto a la globalización merece un examen profundo.

El devenir para Chiapas en la esfera política todavía es una gran incógnita. Los próximos años del nuevo milenio serán decisivos para la construcción de una nueva sociedad o, por el contrario, el preludio de un largo ciclo caracterizado por la fragmentación social. El libro *Democracia en tierras indígenas* es una valiosa contribución para pensar el futuro y generar nuevas formulaciones.

Daniel Villafuerte Solís

CESMECA-UNICACH